

Estados Financieros Auditados

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7776
E-mail: info@campusanoyasociados.net
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance Is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

Estados Financieros Auditados

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados Financieros Auditados

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Rendimiento Financiero.....	5
Estados de Cambios en los Activos Netos.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-36

Información Complementaria

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Complementaria.....	37
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados.....	38
Presupuesto Anual y Estados Financieros.....	39



Informe de los Auditores Independientes

Sr.
Alejandro Fernández Whipple
Superintendente
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (la Superintendencia)**, que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de rendimiento financiero, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Superintendencia de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otro Asunto

Como se explica en la Nota U, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido reexpresados, para presentar el efecto de la pérdida actuarial de dicho año como parte de los activos netos/patrimonio, la cual estaba previamente presentada en el estado de rendimiento financiero. No modificamos nuestra opinión respecto a este asunto.

Otra Información

La Administración es responsable de la información complementaria, excluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y nuestra responsabilidad sobre esto consiste en evaluar e informar sobre el contenido y presentación de la ejecución del presupuesto, conforme a la normativa aplicable y del conocimiento de la Superintendencia obtenido en la realización de la auditoría de los estados financieros y sin incluir información distinta a la obtenida como evidencia durante la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a concluir que existiera una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Superintendencia en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Superintendencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Superintendencia para continuar como un negocio en marcha, revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Superintendencia o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Superintendencia están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Superintendencia.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Superintendencia para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Superintendencia no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Superintendencia para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Superintendencia. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Superintendencia en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Socio responsable: José Pimentel Campusano, exequátur No. 3313



Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71



Santo Domingo, República Dominicana
 23 de marzo de 2022

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

(Expresados en RD\$)

	Al 31 de diciembre de		
	2021	2020	2020 (previamente presentado)
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo--Notas D y T	4,077,060,862	497,917,090	497,917,090
Inversiones a corto plazo--Notas F y T	612,710,223	3,187,323,209	3,187,323,209
Cuentas por cobrar, netas--Notas E y T	25,942,213	28,427,383	28,427,383
Existencias	4,688,863	3,743,348	3,743,348
Pagos anticipados	18,755,435	17,023,183	17,023,183
	<u>4,739,157,596</u>	<u>3,734,434,213</u>	<u>3,734,434,213</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones a largo plazo--Notas F y T	623,627,415	591,600,000	591,600,000
Cuentas por cobrar, netas--Nota E y T	48,501,550	45,979,836	45,979,836
Propiedad, mobiliario y equipo, neto--Nota H	258,845,733	230,256,313	230,256,313
Activos sujetos a restricción--Notas G y T	107,758,947	107,758,947	107,758,947
Activos intangibles--Nota I	68,159,190	24,410,268	24,410,268
Otros activos	280,000	280,000	280,000
	<u>1,107,172,835</u>	<u>1,000,285,364</u>	<u>1,000,285,364</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>5,846,330,431</u>	<u>4,734,719,577</u>	<u>4,734,719,577</u>
Cuentas de orden (Activo)--Nota J	<u>284,219,321</u>	<u>265,997,877</u>	<u>265,997,877</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar--Nota T	4,942,606	1,104,628	1,104,628
Retenciones y acumulaciones por pagar--Nota K	208,859,213	229,844,877	230,455,285
	<u>213,801,819</u>	<u>230,949,505</u>	<u>231,559,913</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a empleados:			
Plan de pensiones y jubilaciones--Nota S	3,261,261,611	1,751,149,128	1,751,149,128
Preaviso y Cesantía--Nota R	950,346,760	913,440,114	912,829,706
	<u>4,211,608,371</u>	<u>2,664,589,242</u>	<u>2,663,978,834</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>4,425,410,190</u>	<u>2,895,538,747</u>	<u>2,895,538,747</u>
ACTIVOS NETOS			
Pérdida Actuarial Acumulada	(2,090,284,511)	(449,489,877)	-
Resultados netos (ahorro/desahorro)	1,222,534,045	1,693,538,294	1,244,048,417
Resultados acumulados	2,288,670,707	595,132,413	595,132,413
	<u>1,420,920,241</u>	<u>1,839,180,830</u>	<u>1,839,180,830</u>
TOTAL DE ACTIVOS NETOS	<u>5,846,330,431</u>	<u>4,734,719,577</u>	<u>4,734,719,577</u>
Cuentas de orden (Pasivo)--Nota J	<u>284,219,321</u>	<u>265,997,877</u>	<u>265,997,877</u>

Compromisos y contingencias--Nota Q

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE RENDIMIENTO FINANCIERO

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

(Expresados en RD\$)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
		<i>(reexpresado) (nota U)</i>
Ingresos:		
Cuotas por supervisión--Nota L	4,357,884,300	3,661,025,659
Otros ingresos--Nota M	340,502,583	459,595,669
TOTAL DE INGRESOS	4,698,386,883	4,120,621,328
Gastos:		
Sueldos y compensaciones al personal--Nota N	1,928,115,964	1,802,584,388
Transferencias al Ministerio de Hacienda--Nota P	1,000,000,000	-
Generales y administrativos--Notas O y Q	221,271,812	268,645,142
Depreciación y amortización--Notas H e I	111,129,488	94,558,234
TOTAL DE GASTOS	3,260,517,264	2,165,787,764
Resultado neto (ahorro o desahorro) por operaciones	1,437,869,619	1,954,833,564
Costos financieros--Notas R y S	215,335,574	261,295,270
RESULTADO POSITIVO DEL PERIODO	1,222,534,045	1,693,538,294

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

(Expresados en RD\$)

	<i>Pérdida Actuarial Acumulada</i>	<i>Resultados Acumulados</i>	<i>Resultados Positivos del Período</i>	<i>Total</i>
Balance al 1ro. de enero de 2020	-	3,073,538,716	1,521,593,697	4,595,132,413
Transferencia a los resultados acumulados	-	1,521,593,697	(1,521,593,697)	-
Transferencia al Ministerio de Hacienda--Nota P	-	(4,000,000,000)	-	(4,000,000,000)
Resultado positivo del período	-	-	1,244,048,417	1,244,048,417
Balance al 31 de diciembre de 2020 previamente presentado	-	595,132,413	1,244,048,417	1,839,180,830
Ajuste por reexpresión--Notas R, S y U	(449,489,877)	-	449,489,877	-
Balance al 31 de diciembre de 2020 reexpresado	(449,489,877)	595,132,413	1,693,538,294	1,839,180,830
Transferencia a los resultados acumulados	-	1,693,538,294	(1,693,538,294)	-
Pérdida actuarial por beneficios a empleados (Notas R y S)	(1,640,794,634)	-	-	(1,640,794,634)
Resultado positivo del período	-	-	1,222,534,045	1,222,534,045
Balance al 31 de diciembre de 2021	(2,090,284,511)	2,288,670,707	1,222,534,045	1,420,920,241

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

(Expresados en RD\$)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Resultados positivos del período	1,222,534,045	1,693,538,294
Ajustes:		
Depreciación y amortización	111,129,488	94,558,234
Intereses reinvertidos	(39,947,476)	(47,323,209)
Provisiones	83,127,949	80,576,125
Otros ingresos	(15,915,392)	-
Ingresos por intereses, neto	(318,838,183)	(458,643,423)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(745,619)	9,643,021
Pagos anticipados	(1,732,252)	1,477,230
Existencias	4,610,708	(1,777,544)
Otros activos	-	877,996
Cuentas por pagar	2,657,215	868,714
Retenciones y acumulaciones por pagar	(100,299,052)	22,496,328
Beneficios a empleados	(96,830,991)	(217,252,120)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES	849,750,440	1,179,039,646
Intereses ganados	318,838,183	458,643,423
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,168,588,623	1,637,683,069
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipos	(87,116,203)	(55,157,776)
Adquisición de activos intangibles	(84,861,695)	(23,118,497)
Adquisición de inversiones en valores	(5,887,216,059)	(2,790,000,000)
Disposición de inversiones en valores	8,469,749,106	4,440,000,000
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR INVERSION	2,410,555,149	1,571,723,727
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Transferencia al Ministerio de Hacienda	-	(4,000,000,000)
EFFECTIVO NETO USADO EN FINANCIAMIENTO	-	(4,000,000,000)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo durante el año	3,579,143,772	(790,593,204)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	497,917,090	1,288,510,294
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4,077,060,862	497,917,090

Véase notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA A--ENTIDAD QUE INFORMA

La *Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, (la Superintendencia)* es una entidad pública de derecho público con personalidad jurídica propia. De acuerdo al Artículo 19 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, la Superintendencia tiene por función: realizar, con plena autonomía funcional, la supervisión de las entidades de intermediación financiera, con el objeto de verificar el cumplimiento por parte de dichas entidades de lo dispuesto en esta Ley, reglamentos, instructivos y circulares; requerir la constitución de provisiones para cubrir riesgos; exigir la regularización de los incumplimientos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; e imponer las correspondientes sanciones, a excepción de las que aplique el Banco Central en virtud de dicha Ley. Además, le corresponde proponer las autorizaciones o revocaciones de entidades financieras que deba evaluar la Junta Monetaria. Sin perjuicio de su potestad de dictar instructivos y de la iniciativa reglamentaria de la Junta Monetaria, la Superintendencia puede proponer a dicho organismo los proyectos de Reglamentos en las materias propias de su ámbito de competencia.

La Superintendencia tiene potestad reglamentaria interna de carácter auto-organizativo con aprobación de la Junta Monetaria, así como potestad reglamentaria subordinada para desarrollar, a través de instructivos, lo dispuesto en los reglamentos relativos a las materias propias de su competencia.

Al 31 de diciembre de 2021, los funcionarios de la Superintendencia, son:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Alejandro Fernández Whipple	Superintendente
Julio Enrique Caminero	Intendente
Juan Francisco Mendoza	Gerente

La Superintendencia está domiciliada en la Avenida México No. 52, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por el Comité de Auditoría el 22 de abril de 2022.

NOTA B--BASE DE PREPARACIÓN

Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros que se acompañan han sido preparados siguiendo el marco conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA B--BASE DE PREPARACIÓN --Continuación

Presupuesto

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme a las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: *Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros (NICSP No. 24)*.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones.

Los presupuestos aprobados el 21 de diciembre de 2020 y 19 de diciembre de 2019, mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria de la República Dominicana, cubren los períodos fiscales comprendidos desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y son incluidos como información complementaria a los estados financieros y sus notas.

Moneda Funcional y de Presentación: Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de las operaciones de la Superintendencia.

Uso de Juicios y Estimaciones: La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones: La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen el efecto más importante sobre los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota Q--Compromisos y contingencias: reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.
- Notas R y S-- Beneficios prestaciones laborales y plan de jubilaciones y pensiones: medición de obligaciones por el plan de beneficios definidos: supuestos actuariales claves y otros beneficios a empleados.

Medición de los Valores Razonables:

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Superintendencia requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA B--BASE DE PREPARACIÓN --Continuación

La Superintendencia cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Dirección Administrativa, Financiera y Planificación tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La Dirección Administrativa, Financiera y Planificación revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la Dirección Administrativa, Financiera y Planificación evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NICSP, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Superintendencia utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Superintendencia reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa. La nota T--Instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al determinar medir los valores razonables.

Bases de Medición: Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción del pasivo por el plan de pensiones y beneficios post-empleo (prestaciones laborales), el cual está registrado a su valor presente (ver nota S).

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA C--POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros.

Reconocimiento de Ingresos

Cuotas por supervisión

La Superintendencia reconoce los ingresos por cuotas por supervisión de las entidades de intermediación financiera mensualmente cuando se devengan.

Los ingresos por aportes de entidades de intermediación financiera por multas y penalizaciones se reconocen cuando se comprueba la infracción.

Los ingresos de la Superintendencia provienen de cuotas de supervisión, las cuales se dividen en:

- a) Los aportes trimestrales realizados por las entidades de intermediación financiera. Dichos aportes representan una quinta parte del 1% del total de activos de cada entidad.
- b) Los agentes de cambio y los agentes de remesas y cambio deberán aportar una cuota anual equivalente al 0.5% de su capital suscrito y pagado, para cubrir los servicios de supervisión de la Superintendencia y del Banco Central de la República Dominicana, la cual será dividida de forma equivalente entre ambas instituciones y deberá ser pagada de manera proporcional y trimestralmente.

Otros ingresos

Los otros ingresos están compuestos por intereses generados sobre certificados financieros y letras, y otros. Los ingresos por intereses son reconocidos en los estados de rendimiento financiero, usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos representan los gastos de personal, servicios y equipos, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Superintendencia.

Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos (RD\$), a la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se convierten a (RD\$), usando la tasa vigente en la fecha de la transacción.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA C-- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación

Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registran como ganancia en cambio de moneda, en el renglón de costos financieros en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

Costos financieros

Los costos financieros corresponden a gastos por intereses que surgen de descontar al valor presente los flujos futuros del pasivo por beneficios a empleados de preaviso y cesantía y el plan de jubilación y pensiones.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensadas de los montos correspondientes como ingreso o costos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en posición de ganancia o pérdida

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Superintendencia posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Prestaciones laborales: La Superintendencia tiene la política de pagar a sus empleados sus prestaciones laborales aun cuando renuncien voluntariamente, excepto aquellos casos de despidos por faltas muy graves. Este pasivo es determinado a través de un estudio actuarial realizado por un actuario independiente. Este cálculo incorpora varias suposiciones actuariales y no actuariales, incluyendo tasa de descuento, tasa de retorno, de rotación de empleados y aumento en las compensaciones, entre otros. Este cálculo es realizado, considerando las disposiciones de la NICSP 39 “Beneficios a Empleados”.

Las nuevas mediciones del pasivo por prestaciones laborales, el gasto generado por el costo de servicio pasado e interés se reconoce en los rubros de sueldos y compensaciones y costo financieros en los estados de rendimiento financiero. Cuando se produce una modificación o reducción en este pasivo, la modificación resultante como ganancia o pérdida por la reducción se reconoce dentro del rubro de activos netos/patrimonio.

Fondo de beneficios y aportaciones definidas: Un fondo de beneficios definidos es un fondo post-empleo distinto del fondo de contribuciones definidas. La Superintendencia mantiene un fondo de pensiones para el personal que se jubiló y pensionó hasta el 25 de octubre de 2012, conforme a la Circular SB No. C/15/12 emitida por la Superintendencia. Posterior a esta fecha, fueron suspendidos el ingreso de nuevos empleados y sus aportaciones conforme se detalla en la nota S.

Los gastos o ingresos actuariales del fondo de pensiones son reconocidos en el momento en que se determinan sobre la base del estudio actuarial realizado. El cálculo del estudio actuarial es realizado anualmente por un actuario calificado.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA C-- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación

La obligación de la Superintendencia con relación a este plan es calculada anualmente por un actuario calificado, estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente y años anteriores. Este estimado no considera los aportes obligatorios realizados tanto por el empleado cómo el empleador a las cuentas de capitalización individual correspondientes al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, el gasto neto por intereses y el costo de servicios pasados y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados. Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce dentro del rubro de activos netos/patrimonio.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un fondo de beneficios definidos, la Superintendencia procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones de los beneficios definidos contraídos por la entidad, cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado, que no hubieran sido previamente reconocidos.

Aportes a la Tesorería de la Seguridad Social: La Superintendencia reconoce en resultados, los aportes efectuados al Sistema Dominicano de Seguridad Social. Estos aportes al igual que los aportes de los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana. A partir del pago mensual de esta acumulación, la Superintendencia no mantiene ningún otro compromiso por este concepto.

Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación acumulada

Reconocimiento y medición: Los terrenos están valorizados al costo. Los edificios y demás activos están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Cuando una porción de la propiedad, mobiliario y equipos tiene vida útil diferente, esta es contabilizada como una partida separada, es decir, como un componente.

El costo de los activos construidos por cuenta propia incluye los materiales, labor directa asociada a proyectos específicos y la proporción apropiada de los costos indirectos. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una partida de propiedad, mobiliario y equipos son determinadas comparando el producto de la disposición con los valores en libros de la propiedad, planta y equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos, en los estados de rendimientos financieros.

Costos posteriores: Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Superintendencia reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

Depreciación: Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian usando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada componente.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA C-- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación

Las mejoras en propiedades arrendadas son depreciadas en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Superintendencia obtendrá la propiedad del activo al final del período del arrendamiento.

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, mobiliarios y equipos, son las siguientes:

<i>Tipo de Activo</i>	<i>Años de Vida Útil</i>
Edificios	20
Mejoras a edificios	6
Mobiliario, equipos de oficina y cómputos	4
Equipo de transporte	4

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan cuando es apropiado.

Activos Intangibles

Los activos intangibles están compuestos por las licencias y programas de computadoras adquiridas por la Superintendencia.

Los programas y licencias de computadoras son reconocidos al costo menos la amortización. Los demás activos se encuentran registrados al costo y se evalúa el deterioro de estos activos en cada fecha de preparación de los estados financieros.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos, el cual se estima en tres años.

Instrumentos financieros

La Superintendencia clasifica los activos financieros no derivados en categorías de cuentas y partidas por cobrar. La Superintendencia clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas: La Superintendencia reconoce inicialmente las cuentas y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA C-- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación

La Superintendencia da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo transferido. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Superintendencia da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando los flujos contractuales de la obligación son descargados o cancelados, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presenten en los estados de situación financiera su importe neto, solo cuando la Superintendencia tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros no derivados – medición: Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones, préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros no derivados – medición: Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Superintendencia mantiene como cuentas y partidas por cobrar el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, las cuentas por cobrar en entidades de intermediación financiera, funcionarios, empleados y otras.

Deterioro del valor de los activos

Activos financieros no derivados: En cada fecha de los estados de situación financiera, la Superintendencia revisa los importes en libros de sus activos financieros, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de -evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA C-- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la UGE y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

Activos no financieros: En cada fecha de los estados de situación financiera, la Superintendencia revisa los importes en libros de sus activos no financieros. Si existen indicios de deterioro, se estima su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

El valor de uso es determinado con base en los flujos de caja descontados al valor presente, utilizando una tasa de descuento similar a la de los mercados en que se negocian estos activos. Para evaluar el deterioro, son segregados los activos cuyo uso genera flujos de efectivo continuo de aquellos otros activos que no generan flujos de efectivo continuo. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

Provisiones a corto plazo

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, la Superintendencia tiene una obligación presente, legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que le necesite utilizar recursos económicos para cancelarla.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**NOTA D--EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
En caja	385,000	205,000
Cuentas corrientes y de ahorros (a)	898,727,432	297,712,090
Equivalentes de efectivo:		
Certificados financieros (b)	3,177,948,430	200,000,000
	<u>4,077,060,862</u>	<u>497,917,090</u>

a) Estos depósitos en cuentas corrientes y de ahorros generan intereses sobre la base del saldo promedio diario a tasas de interés que oscilan entre 0.80% y 2%. Los intereses generados por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, por aproximadamente RD\$8,815,749 y RD\$28,547,269, respectivamente, se presentan formando parte de los otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

b) Corresponde a certificados financieros en entidades de intermediación financiera locales, a una tasa de interés anual que oscila entre 3.06% y 3.80%. Los intereses ganados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a RD\$195,668,895 y RD\$555,556, y se presentan dentro del renglón de otros ingresos de los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2021, se incluyen inversiones por US\$3,910,815 a una tasa de interés anual que oscila entre el 0.20% y 0.40%.

NOTA E--CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>		
Préstamos hipotecarios y de vehículos	18,763,912	22,176,772
Empleados préstamos personales	4,708,257	3,219,084
Instituciones financieras (a)	5,133,959	5,130,816
Otras cuentas por cobrar	636,474	502,859
	<u>29,242,602</u>	<u>31,029,531</u>
Provisión para cuentas incobrables	(3,300,389)	(2,602,148)
Cuentas por cobrar a corto plazo, netas	<u>25,942,213</u>	<u>28,427,383</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo (b)</u>		
Empleados préstamos hipotecarios	18,314,381	16,596,105
Empleados préstamos vehículos	32,154,749	30,959,733
Programa de Instituciones Financieras Intervenidas y en Liquidación	-	380,744
	<u>50,469,130</u>	<u>47,936,582</u>
Provisión para cuentas incobrables	(1,967,580)	(1,956,746)
Cuentas por cobrar a largo plazo, netas	<u>48,501,550</u>	<u>45,979,836</u>

(a) Corresponde a las cuotas de supervisión pendientes de cobrar a entidades de intermediación financiera.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA E--CUENTAS POR COBRAR--Continuación

Las cuentas por cobrar a largo plazo son recuperadas mediante descuentos mensuales de nóminas y generan intereses anuales que oscilan entre 7% y 12.94%, para ambos años, sobre la base del saldo promedio mensual. Los intereses generados por este concepto durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de aproximadamente RD\$1,661,092 y RD\$3,701,116, respectivamente, se presentan en el renglón de otros ingresos de los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

NOTA F--INVERSIONES

El detalle de las inversiones, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones a corto plazo:		
Certificados financieros (a)	<u>612,710,223</u>	<u>3,187,323,209</u>
Inversiones a largo plazo:		
Notas y certificados de inversión (b)	<u>623,627,415</u>	<u>591,600,000</u>

a) Corresponde a inversiones las cuales generan intereses a tasas anuales del 3.55% para el 2021 y entre 4.15% y 8.30%, para el 2020, con vencimientos originales en el 2022 y 2021, las cuales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, generaron intereses por RD\$20,880,032 y RD\$353,144,242, respectivamente, registrados en la cuenta de otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

b) Corresponden a inversiones en notas y certificados de inversión especial del Banco Central de la República Dominicana y emisión de bonos corporativos, a nombre del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, que están destinados a sustentar las obligaciones de dicho Fondo.

Estas inversiones generan un interés anual a una tasa que oscila entre 5.65% y 12.10% en el 2021 y 9.20% y 11.25% en el 2020, respectivamente, con vencimientos originales en el 2022 y 2025. En los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, los intereses generados fueron por RD\$91,812,415 y RD\$64,631,662, respectivamente, registrados en la cuenta de otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

NOTA G--ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Los activos sujetos a restricción corresponden a los avances realizados por la Superintendencia en calidad de préstamo, conforme lo previsto en el Artículo No. 87 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 para el Fondo de Contingencia creado para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 64 de la referida Ley y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencia emitido por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003. La Superintendencia aportó trimestralmente al Banco Central de la República Dominicana, el 2% del total de los aportes realizados al Fondo de Contingencia por parte de las entidades de intermediación financiera. Estos aportes fueron realizados en un plazo de 10 años que inició en el primer trimestre del año 2004. Dicho fondo sería utilizado para socorrer en caso de disolución de alguna entidad de intermediación financiera.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA H--PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

El detalle del movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos, al 31 de diciembre, es como sigue:

<u>Costo</u>	<u>2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y Reclasificaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>2021</u>
Terrenos	24,916,793	-	-	-	-	24,916,793
Edificios y mejoras	170,577,403	-	-	-	19,180,288	189,757,691
Mobiliario y equipos de oficina y de cómputos	330,834,691	2,653,448	-	(11,240,135)	81,195,321	403,443,325
Equipo de transporte	37,658,674	-	-	(9,566,302)	-	28,092,372
Activos y construcción en proceso	18,090,248	84,462,755	-	2,440,805	(100,375,609)	4,618,199
	582,077,809	87,116,203	-	(18,365,632)	-	650,828,380
<u>Depreciación acumulada</u>						
Edificios y mejoras	(97,458,829)	(14,921,020)	-	783,847	-	(111,596,002)
Mobiliario y equipos de oficina y de cómputos	(225,736,402)	(50,495,581)	-	19,756,000	-	(256,475,983)
Equipo de transporte	(28,626,265)	(4,600,114)	-	9,315,717	-	(23,910,662)
	(351,821,496)	(70,016,715)	-	29,855,564	-	(391,982,647)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	230,256,313	17,099,488	-	11,489,932	-	258,845,733
<u>Costo</u>	<u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y Reclasificaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>2020</u>
Terrenos	24,916,793	-	-	-	-	24,916,793
Edificios y mejoras	152,441,715	-	-	-	18,135,688	170,577,403
Mobiliario y equipos de oficina y de cómputos	245,565,566	15,115	-	28,141	85,225,869	330,834,691
Equipo de transporte	42,705,331	-	(8,071,118)	1,540,244	1,484,217	37,658,674
Activos y construcción en proceso	67,655,720	55,142,661	-	137,641	(104,845,774)	18,090,248
	533,285,125	55,157,776	(8,071,118)	1,706,026	-	582,077,809
<u>Depreciación acumulada</u>						
Edificios	(83,482,673)	(13,976,156)	-	-	-	(97,458,829)
Mobiliario y equipos de oficina y de cómputos	(179,241,993)	(44,901,412)	-	(1,592,997)	-	(225,736,402)
Equipo de transporte	(32,152,472)	(4,431,882)	8,071,118	(113,029)	-	(28,626,265)
	(294,877,138)	(63,309,450)	8,071,118	(1,706,026)	-	(351,821,496)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	238,407,987	(8,151,674)	-	-	-	230,256,313

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**NOTA I--ACTIVOS INTANGIBLES**

El movimiento los activos intangibles, durante los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020	Adiciones	Ajustes y Reclasificaciones (a)	2021
Licencias de computadoras	211,630,448	59,490,493	(190,637,050)	80,483,891
Desarrollos tecnológicos en proceso (b)	-	25,371,202	-	25,371,202
	<u>211,630,448</u>	<u>84,861,695</u>	<u>(190,637,050)</u>	<u>105,855,093</u>
Amortización acumulada	(187,220,180)	(41,112,773)	190,637,050	(37,695,903)
	<u>24,410,268</u>	<u>43,748,922</u>	<u>-</u>	<u>68,159,190</u>

	2019	Adiciones	Ajustes y Reclasificaciones	2020
Licencias de computadoras	188,511,951	23,118,497	-	211,630,448
Amortización acumulada	(155,971,396)	(31,248,784)	-	(187,220,180)
	<u>32,540,555</u>	<u>(8,130,287)</u>	<u>-</u>	<u>24,410,268</u>

a) Corresponde a la salida de licencias y software totalmente amortizados.

(b) Corresponde a los desembolsos realizados para los distintos proyectos tecnológicos que están ejecutando para el mejoramiento de los procesos internos como del proceso de la supervisión de las entidades de intermediación financiera. Estos iniciarán su amortización cuando la Gerencia determine que está en condiciones para operar.

NOTA J--CUENTAS DE ORDEN**Efectivo e inversiones restringidas**

Las cuentas de orden corresponden al efectivo y las inversiones que son administrados por la Superintendencia a través del programa para Instituciones Financieras Intervenidas y en Liquidación (IFIL). Un detalle del efectivo e inversiones restringidas, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2021	2020
Cuentas corrientes	198,174,589	66,327,877
Certificados de depósitos (a)	86,044,732	199,670,000
	<u>284,219,321</u>	<u>265,997,877</u>

a) Estos certificados generan intereses a tasas anuales que oscilan 3.25% y 4% para el 2021 y entre 3.10% y 7.5% para el 2020, con vencimientos originales en 360 días. Durante los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, los intereses generados por estas inversiones ascienden a RD\$8,169,801 y RRD\$8,619,134, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, se incluye un certificado financiero embargado, por RD\$500,000, producto de una demanda laboral. El levantamiento de este embargo retentivo fue notificado al Banco el 31 de marzo de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existe un pasivo por este mismo monto que se incluye dentro de las cuentas de orden en los estados de situación financiera.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**NOTA K--RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR**

El detalle de las retenciones y acumulaciones, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuestos retenidos a empleados y terceros	68,630,649	38,351,126
Provisión de compromisos por pagar	30,464,911	-
Honorarios Banco Central de la República Dominicana (a)	-	47,849,683
Provisión bono vacacional	29,825,026	29,228,600
Provisión bono por antigüedad	36,844,940	35,400,363
Alquiler local--Nota Q	22,454,981	19,284,866
Bono aniversario	12,643,422	11,388,268
Junta del Distrito Municipal de Quita Sueño (b)	3,200,000	40,000,000
Cooperativa SIB	-	3,365,378
Otros acumulaciones	4,795,284	4,976,593
	<u>208,859,213</u>	<u>229,844,877</u>

a) Corresponde a la porción de los honorarios y servicios legales pagados por el Banco Central de la República Dominicana a favor de la Superintendencia, por la contratación de abogados externos, para la representación de la Junta Monetaria y Financiera, en los casos de BANCREDITO, BANINTER y Banco Mercantil. Dicho compromiso fue pagado durante el 2021.

b) Corresponde al compromiso de un acuerdo de colaboración como patrocinio de recursos a dicha Junta para la ejecución de obras civiles en el sector de Quita Sueño, según contrato del 28 de diciembre de 2020.

NOTA L--CUOTAS POR SUPERVISIÓN

El detalle de los ingresos de cuotas por supervisión durante los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bancos comerciales y de servicios múltiples	3,828,715,664	3,184,895,772
Bancos de ahorro y crédito	82,817,975	75,431,060
Asociaciones de ahorros y préstamos	435,280,202	390,845,407
Corporaciones de crédito	7,190,623	7,051,213
Agentes de cambio	3,879,836	2,802,207
	<u>4,357,884,300</u>	<u>3,661,025,659</u>

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA M--OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos durante los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses ganados	318,838,183	458,643,423
Ajustes de inventarios y activos fijos	17,046,154	-
Otros	4,618,246	952,246
	<u>340,502,583</u>	<u>459,595,669</u>

NOTA N--SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL

El detalle de los sueldos y compensaciones al personal, durante los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos personal fijo	906,716,169	819,207,403
Regalía pascual	221,250,430	215,128,900
Bonos e incentivos	269,548,274	313,536,308
Aportes a la Tesorería de la Seguridad Social	116,471,268	100,477,465
Costo por servicio de Preaviso y Cesantía	103,146,842	40,529,744
Seguros médicos	54,384,416	85,256,927
Vacaciones	75,740,042	122,684,224
Compensaciones directas al personal	82,224,550	50,082,126
Becas escolares hijos empleados	27,485,664	26,983,390
Dietas y gastos de representación	2,513,001	4,395,050
Capacitación	33,047,681	5,218,860
Alimentos, bebidas y uniformes	13,974,330	14,541,894
Otros gastos	21,613,297	4,542,097
	<u>1,928,115,964</u>	<u>1,802,584,388</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Superintendencia pagó sueldos y otras compensaciones a funcionarios, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, por un monto de aproximadamente RD\$225,535,000 y RD\$194,200,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Superintendencia tiene 690 y 630 empleados, respectivamente.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**NOTA O--GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS**

El detalle de los gastos generales y administrativos, durante los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Asesorías y otros servicios contratados	59,094,737	74,833,473
Propaganda y publicidad	54,793,508	63,207,786
Aportes a otras instituciones	11,517,884	52,286,695
Gastos de traslado y comunicación	23,344,593	19,830,351
Agua, basura y energía eléctrica	12,758,004	15,137,070
Suministros, útiles y otros materiales	18,958,394	18,313,799
Suscripciones y afiliaciones	10,027,838	2,883,525
Alquileres y arrendamientos de inmuebles (nota Q)	7,386,228	6,227,070
Licencias TI	7,684,412	179,339
Impuesto y seguros sobre equipos	1,538,917	4,301,289
Mantenimiento y reparaciones	9,368,190	4,139,979
Provisión para cuentas incobrables	759,075	4,924,226
Comisiones por servicios	389,583	1,654,394
Pasajes y fletes	515,652	717,196
Otros impuestos y tasas	292,561	8,950
Ajustes de inventarios y de años anteriores	2,842,236	-
	<u><u>221,271,812</u></u>	<u><u>268,645,142</u></u>

NOTA P--TRANSFERENCIAS AL MINISTERIO DE HACIENDA

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, se realizaron aportes por RD\$1,000,000,000, a través de la Tesorería Nacional (dependencia del Ministerio de Hacienda), en cumplimiento con lo que dicta la Ley No. 237-20 como apoyo al Presupuesto Nacional del Gobierno Central, esta partida se presenta como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Durante el año 2020, se realizó el aporte de RD\$4,000,000,000, en cumplimiento con lo que dicta la Ley No. 68-20, sobre modificación presupuestaria para el año 2020, en atención a los efectos del COVID-19 en la economía nacional, esta partida se presenta como una deducción de los activos netos acumulados en los estados de situación financiera.

NOTA Q--COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**Compromisos**

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Superintendencia mantiene dos contratos de alquiler de los locales donde se encuentran ubicadas sus oficinas de atención al usuario (PROUSUARIO) y de la nave industrial donde están almacenados sus documentos, por este concepto, la Superintendencia paga un monto mensual aproximado de RD\$250,000 y RD\$220,000, y establece un incremento anual de 10% previo acuerdo entre las partes.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA Q--COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS--Continuación

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$3,300,000 y RD\$2,590,000, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos generales y administrativos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Superintendencia mantiene un compromiso de pago de alquiler de local por RD\$22,454,981 y RD\$19,284,866, respectivamente, donde se encuentra ubicada la oficina del Programa de Instituciones Financieras Intervenidas y en Liquidación (IFIL), que pertenece a una de las entidades intervenidas bajo el manejo de dicho programa. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$3,100,000, en ambos años, y se presenta como parte de los gastos generales y administrativos.

Contingencias:

(b) La Superintendencia está involucrada en litigios por demandas surgidas de sus operaciones normales. La Gerencia de la Superintendencia es de opinión, después de consultar a sus abogados, que se tienen los argumentos legales suficientes para obtener resultados favorables en todos los casos y que el resultado final de los litigios y reclamaciones existentes no afectarán significativamente las operaciones de la misma en caso de fallos adversos.

NOTA R--BENEFICIOS A EMPLEADOS--PREAVISO Y CESANTIA

Conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, NICSP 39 sobre la contabilización para todos los beneficios y las distintas retribuciones que tienen las Instituciones del Sector Público para sus empleados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los beneficios a largo plazo corresponden a cesantía de acuerdo con la política de la Institución basada en el último salario alcanzado.

El valor presente de las reservas por prestaciones laborales es aplicado en base a las probabilidades por rotación y fallecimiento del personal y sobre el reconocimiento del costo por intereses debido al valor del dinero en el tiempo, considerando una tasa de descuento neta de dinámica salarial, determinada en un 9.20% y 8%, para el 2021 y 2020, respectivamente.

A continuación, un resumen de las informaciones relacionadas de pasivo por concepto de beneficios laborales a los empleados, sobre la base de un estudio actuarial, realizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Movimiento del valor presente del pasivo actuarial:</u>		
Saldo inicial	(912,829,706)	(919,647,671)
Pagos realizados durante el período	144,646,320	294,648,587
Costo de interés	(73,026,376)	(62,567,672)
Costo de servicio (Gasto por medición actuarial)	(88,839,394)	(199,385,242)
Pérdida actuarial	(16,613,710)	(25,877,708)
Saldo final	<u>(946,662,866)</u>	<u>(912,829,706)</u>

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA R--BENEFICIOS A EMPLEADOS--PREAVISO Y CESANTIA--Continuación

Un detalle del gasto reconocido en los estados de rendimientos financieros y en los activos netos/patrimonio, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efecto en el resultado del período:		
Costo de interés	(213,118,306)	(62,567,672)
Costo de servicio	(88,839,394)	(199,385,242)
Total	<u>(301,957,700)</u>	<u>(261,952,914)</u>
Efecto en activos neto/patrimonio--pérdida actuarial	<u>(1,640,794,634)</u>	<u>(449,489,877)</u>

Presunciones Actuariales

Las principales presunciones actuariales utilizadas en el último estudio actuarial, considerando un escenario conservador, son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de Mortalidad	GAM-94	GAM-1983
Edad de terminación	60 años	50 años
Tasa de descuento (*)	9.2%	8%
Empleados activos	690	630

(*) La tasa de descuento es determinada en función de la evolución de la tasa libre de riesgo de los Estados Unidos de América (a partir de los bonos de Estados Unidos – Treasury Bonds), más la tasa de riesgo país conforme con las calificadoras de riesgo Moody's, S&P y Fitch, teniendo en cuenta lo limitado del mercado privados de elevada calidad que existe en República Dominicana.

Análisis de Sensibilidad

Sobre la base de la obligación por el plan de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de un 1% generaría un efecto en el pasivo por este concepto según se presenta como sigue:

<u>Suposición Actuarial</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
31/12/2021	<u>48,177,673</u>	<u>43,142,448</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluye en este rubro una provisión adicional de RD\$3,665,894 y RD\$610,408, respectivamente, por concepto de compromisos que se había generado posterior al estudio actuarial.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA S--BENEFICIOS A EMPLEADOS--PLAN DE PENSIONES

En el año 1999, la Superintendencia creó el Fondo de Jubilaciones y Pensiones (el Fondo) con el objeto de garantizar a todos los empleados una seguridad socio económica al momento de su retiro. El 9 de mayo de 2001 se establece el Sistema de Pensiones bajo el amparo de la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. A partir de esa fecha, todo el personal que ingresa a la Superintendencia forma parte únicamente del Sistema de Pensiones según la Ley No. 87-01. Posteriormente, a partir del año 2010, con el cambio en el reglamento del Fondo, se permitió a todos los empleados que ingresaron a la Superintendencia después del 9 de mayo de 2001 aportar voluntariamente al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia.

El 20 de octubre de 2012 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto No. 616-12, mediante el cual, en su Artículo 1, se establece la suspensión de todo aporte de fondos públicos que realicen las entidades del estado a los fondos y planes complementarios de pensiones existentes. Igualmente, los fondos aportados por las instituciones públicas, estos planes complementarios de pensiones deben ser retornados a estas, para el correcto uso en el marco de sus presupuestos de gastos correspondientes.

La Superintendencia resolvió, mediante Circular SB C/15/12 del 25 de octubre de 2012, el cese de su Plan Complementario de Pensiones, así como el reintegro de los recursos aportados por la Superintendencia y la devolución de los aportes descontados a los empleados. En la actualidad, solo se mantiene el Fondo de Jubilaciones y Pensiones con personalidad jurídica propia, bajo el control y administración de la Superintendencia y que cubre solamente los empleados jubilados. En consecuencia, todos los activos, pasivos y operaciones se incluyen en los estados financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para fines de presentación.

A continuación, un resumen de las informaciones relacionadas al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia:

a) Reconciliación con el estado de situación financiera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
a) Activos que respaldan las obligaciones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones	624,008,341	600,362,360
Valor presente del pasivo actuarial del Fondo y de las pensiones otorgadas directamente por la Superintendencia	(3,261,261,611)	(1,751,149,128)

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**NOTA S--BENEFICIOS A EMPLEADOS--PLAN DE PENSIONES--Continuación**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>b) Movimiento del valor presente del pasivo actuarial:</u>		
Saldo inicial	(1,751,149,128)	(1,512,093,406)
Costo de interés	(140,091,930)	-
Pagos durante el período	254,142,371	177,738,482
Pérdidas actuariales	(1,624,162,924)	(416,794,204)
Saldo final	<u>(3,261,261,611)</u>	<u>(1,751,149,128)</u>
<u>c) Reconciliación de los activos netos del plan:</u>		
Saldo inicial	600,362,360	602,993,461
Pagos de beneficios	(196,611,999)	(106,085,200)
Pagos de bonos navideños	(47,651,697)	(35,416,161)
Otros pagos	(4,006)	(7,307)
Rendimiento de cartera inversiones	92,015,462	64,958,418
Otros ingresos del Fondo	175,898,221	73,919,149
Saldo final	<u>624,008,341</u>	<u>600,362,360</u>

El método utilizado para determinar el pasivo actuarial se realizó en base a la determinación del valor presente de las obligaciones de los derechos adquiridos del personal pensionado y jubilado, considerando su pensión actual y proyección futura basada en renta vitalicia; asimismo, se tomó en consideración que el salario de navidad otorgada a los pensionados se valuó el monto total de las obligaciones en base a 13 y 16 pagos de rentas durante el año para cada participante.

Principales Presunciones Actuariales

Las principales presunciones actuariales utilizadas en el último estudio actuarial, considerando un escenario conservador, son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de Mortalidad	EMSS-97	EMSS-97
Edad promedio	69.92 años	66.2 años
Tasa de descuento (*)	9.2%	8%

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA S--BENEFICIOS A EMPLEADOS--PLAN DE PENSIONES--Continuación

Cantidad de pensionados:

El detalle del número y monto de pensiones vigentes, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Distribución por género:</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Hombre	75	76
Mujeres	220	222
Total pensionados	295	298
Nómina mensual	15,883,899	11,791,780

(*) La tasa de descuento es determinada en función de la evolución de la tasa libre de riesgo de los Estados Unidos de América (a partir de los bonos de Estados Unidos – Treasury Bonds), más la tasa de riesgo país conforme con las calificadoras de riesgo Moody’s, S&P y Fitch, teniendo en cuenta lo limitado del mercado privados de elevada calidad que existe en República Dominicana.

Análisis de Sensibilidad

Sobre la base de la obligación por el plan de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de un 1% generaría un efecto en el pasivo por este concepto según se presenta como sigue:

<i>Suposición Actuarial</i>	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
31/12/2021	306,710,913	262,942,053

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**NOTA T--INSTRUMENTOS FINANCIEROS****Clasificaciones contables y valor razonable de los instrumentos financieros**

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la Superintendencia al 31 de diciembre:

<i>2021</i>				
	<i>Activos financieros amortizados</i>	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Total</i>	<i>Total valor razonable</i>
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,077,060,862	-	4,077,060,862	4,077,060,862
Inversiones a corto plazo	612,710,223	-	612,710,223	612,710,223
Cuentas por cobrar corto y largo plazo, netas	74,443,763	-	74,443,763	74,443,763
Inversiones a largo plazo	623,627,415	-	623,627,415	623,627,415
Activos sujetos a restricción	107,758,947	-	107,758,947	107,758,947
	5,495,601,210	-	5,495,601,210	5,495,601,210
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar	-	(4,942,606)	(4,942,606)	(4,942,606)
	-	(4,942,606)	(4,942,606)	(4,942,606)
<i>2020</i>				
	<i>Activos financieros amortizados</i>	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Total</i>	<i>Total valor razonable</i>
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	497,917,090	-	497,917,090	497,917,090
Inversiones a corto plazo	3,187,323,209	-	3,187,323,209	3,187,323,209
Cuentas por cobrar corto y largo plazo, netas	74,407,219	-	74,407,219	74,407,219
Inversiones a largo plazo	591,600,000	-	591,600,000	591,600,000
Activos sujetos a restricción	107,758,947	-	107,758,947	107,758,947
	4,459,006,465	-	4,459,006,465	4,459,006,465
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar	-	(1,104,628)	(1,104,628)	(1,104,628)
	-	(1,104,628)	(1,104,628)	(1,104,628)

La Superintendencia no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como el efectivo, inversiones, activos sujetos a restricción, cuentas por cobrar y pagar, porque los importes en libros son una aproximación del valor razonable.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA T--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación

Marco de Gestión del Riesgo

La Superintendencia es responsable por establecer y supervisar su estructura de gestión de riesgo. Las políticas de gestión de riesgo de la Superintendencia son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Institución está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- * *Riesgo de crédito*
- * *Riesgo de liquidez*
- * *Riesgo de mercado*

Marco de administración de riesgo

La Dirección financiera es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Superintendencia y es responsable del desarrollo y monitoreo de sus políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Superintendencia son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Superintendencia, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Durante las reuniones se determinan si es requerido efectuar cambios en las políticas y en los sistemas de administración de riesgos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Superintendencia.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las inversiones y cuentas por cobrar.

Inversiones

La Superintendencia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y solo con contrapartes que tengan una buena calificación de crédito. La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Superintendencia ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Superintendencia evalúa el deterioro del valor de estas inversiones considerando su mejor estimado de pérdidas incurridas, por los cambios sufridos en el valor en los mercados donde se cotizan.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**NOTA T--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación**Exposición al Riesgo de Crédito:

Al 31 de diciembre los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,077,060,862	497,917,090
Cuentas por cobrar, netas	74,443,763	74,407,219
Inversiones en certificados financieros	1,236,337,638	3,778,923,209
Activos sujetos a restricción	107,758,947	107,758,947
	<u>5,495,601,210</u>	<u>4,459,006,465</u>

Cuentas por cobrar

El riesgo crediticio al que la Superintendencia está expuesta es influenciado, principalmente, por las características individuales de cada entidad de intermediación financiera. La Superintendencia ha limitado su exposición al riesgo de crédito relacionado con las cuentas por cobrar, estableciendo un límite de pago máximo de 120 días.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el 97% y 89% de los ingresos de la Superintendencia son transacciones provenientes de las entidades de intermediación financiera, respectivamente.

La Superintendencia establece una reserva para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en las cuentas por cobrar. Los componentes principales de esta reserva están compuestos por un elemento de pérdida específica que se relaciona con las exposiciones significativas individuales. La reserva de pérdida colectiva está determinada sobre la base de los datos históricos y el conocimiento que tiene la gerencia.

Pérdidas por Deterioro

El vencimiento de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

<u>Vencimiento en días</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Pérdida por deterioro</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Pérdida por deterioro</u>
Vigente	66,067,596	-	67,597,506	-
31-60	4,081,966	-	1,725,273	-
61-90	569,354	-	746,667	-
90-120	1,409,806	-	550,000	-
Más de 120	7,583,010	5,267,969	8,346,667	4,558,894
	<u>79,711,732</u>	<u>5,267,969</u>	<u>78,966,113</u>	<u>4,558,894</u>

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA T--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Institución no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Institución para la administración del riesgo es, en la medida de lo posible, tener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos en la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Superintendencia.

La Superintendencia monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. En adición, a los flujos de efectivo generados por las operaciones, para cubrir sus necesidades de liquidez de operaciones, la Superintendencia depende de la reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad. Asimismo, esta expuesta a riesgos de moneda extranjera, tasas de interés e inflación que pueden afectar los resultados y reducir los flujos de sus operaciones.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago de interés y excluyen el impacto de acuerdos de compensación de pago al 31 de diciembre, es como sigue:

	2021			
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses ó menos	2-5 años
Cuentas por pagar	(6,263,994)	(6,263,994)	(6,263,994)	-
	(6,263,994)	(6,263,994)	(6,263,994)	-
	2020			
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses ó menos	2-5 años
Cuentas por pagar	(1,104,628)	(1,104,628)	(1,104,628)	-
	(1,104,628)	(1,104,628)	(1,104,628)	-

Los flujos de entrada (salida) revelados anteriormente, representan los flujos de efectivos contractuales no descontados relacionados con pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de gestión de riesgo y que, por lo general, no se cierran antes del vencimiento contractual.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA T--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad.

Riesgo Cambiario

La Superintendencia está expuesta al riesgo cambiario en las cuentas corrientes que posee que son denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Superintendencia, principalmente el dólar estadounidense (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario

a) Al 31 de diciembre, el riesgo al cual está expuesta la Superintendencia en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	<i>2021</i>		<i>2020</i>	
	<i>US\$</i>	<i>RD\$</i>	<i>US\$</i>	<i>RD\$</i>
Efectivo en caja y bancos	115,737	6,660,120	1,145,013	66,475,331
Inversiones	3,994,449	229,860,967	-	-
	4,110,186	236,521,087	1,145,013	66,475,331

b) Al 31 de diciembre, las tasas de cambio de moneda extranjera (US\$) utilizadas por la Superintendencia, fueron las siguientes:

	<i>Tasa promedio</i>		<i>Tasa al cierre</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
RD\$	57.55	58.06	57.14	58.11

Análisis de Sensibilidad

Una variación (aumento o disminución) del 1.67% del dólar estadounidense (US\$) frente al peso dominicano (RD\$), tendría un efecto tanto de fortalecimiento o debilitamiento en los rendimientos financieros y los activos netos de RD\$271,013, en los resultados de la Superintendencia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA T--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación

Exposición al Riesgo de Tasa de Interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Superintendencia que devengan intereses, es como sigue:

<u><i>Instrumentos de tasas fijas</i></u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Notas y certificados de inversión	<u>623,627,415</u>	<u>591,600,000</u>
<u><i>Instrumentos de tasas variables</i></u>		
Certificados financieros	<u>3,817,873,345</u>	<u>3,387,323,209</u>

La Superintendencia no tiene instrumentos financieros derivados expuestos a fluctuación en la tasa de cambio de monedas extranjeras.

NOTA U--REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021, los estados correspondientes al 31 de diciembre de 2020, fueron reexpresados, para presentar el efecto del reconocimiento de la pérdida actuarial de los beneficios a empleados registrados en los Activos netos/Patrimonio, reconocido previamente en el estado de rendimiento financiero. El detalle de las cuentas afectadas tanto en los estados de situación financiera como de los estados de rendimiento financiero, es el siguiente:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA U--REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

	<i>Saldos previamente presentados</i>	<i>Reexpresión</i>	<i>Saldos reexpresados</i>
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	497,917,090	-	497,917,090
Inversiones en certificados financieros y letras	3,187,323,209	-	3,187,323,209
Cuentas por cobrar, netas	28,427,383	-	28,427,383
Existencias	3,743,348	-	3,743,348
Pagos anticipados	17,023,183	-	17,023,183
	<u>3,734,434,213</u>	-	<u>3,734,434,213</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en certificados financieros y letras	591,600,000	-	591,600,000
Cuentas por cobrar, netas	45,979,836	-	45,979,836
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	230,256,313	-	230,256,313
Activos sujetos a restricción	107,758,947	-	107,758,947
Activos intangibles	24,410,268	-	24,410,268
Otros activos	280,000	-	280,000
	<u>1,000,285,364</u>	-	<u>1,000,285,364</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>4,734,719,577</u>	-	<u>4,734,719,577</u>
Cuentas de orden (Activo)	<u>265,997,877</u>	-	<u>265,997,877</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	1,104,628	-	1,104,628
Retenciones y acumulaciones por pagar	230,455,285	(610,408)	229,844,877
	<u>231,559,913</u>	<u>(610,408)</u>	<u>230,949,505</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a empleados:			
Plan de pensiones y jubilaciones	1,751,149,128	-	1,751,149,128
Preaviso y cesantía	912,829,706	610,408	913,440,114
	<u>2,663,978,834</u>	<u>610,408</u>	<u>2,664,589,242</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>2,895,538,747</u>	-	<u>2,895,538,747</u>
ACTIVOS NETOS			
Pérdida actuarial acumulada	-	(449,489,877)	(449,489,877)
Resultados netos (ahorro/desahorro)	1,244,048,417	449,489,877	1,693,538,294
Resultados acumulados	595,132,413	-	595,132,413
TOTAL DE ACTIVOS NETOS	<u>1,839,180,830</u>	<u>-</u>	<u>1,839,180,830</u>
TOTAL DE PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	<u>4,734,719,577</u>	-	<u>4,734,719,577</u>
Cuentas de orden (Pasivo)	<u>265,997,877</u>	-	<u>265,997,877</u>

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOTA U--REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

b) Estado de Rendimiento Financiero por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

	<i>Saldos previamente presentados</i>	<i>Reexpresión</i>	<i>Saldos reexpresados</i>
Ingresos:			
Cuotas por supervisión	3,661,025,659	-	3,661,025,659
Otros ingresos	460,253,313	(657,644)	459,595,669
TOTAL DE INGRESOS	4,121,278,972	(657,644)	4,120,621,328
Gastos:			
Sueldos y compensaciones al personal	1,801,428,438	1,155,950	1,802,584,388
Remediación actuarial de cesantía y pensiones	711,442,791	(711,442,791)	-
Generales y administrativos	269,801,092	(1,155,950)	268,645,142
Depreciación y amortización	94,558,234	-	94,558,234
TOTAL DE GASTOS	2,877,230,555	(711,442,791)	2,165,787,764
Resultado neto (ahorro o desahorro) por operaciones	1,244,048,417	(710,785,147)	1,954,833,564
Costos financieros	-	261,295,270	261,295,270
RESULTADO POSITIVO DEL PERIODO	1,244,048,417	(449,489,877)	1,693,538,294

c) Ajustes por Reexpresión

El detalle de las operaciones que fueron reexpresados, al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

	<i>RD\$</i>
Pérdida actuarial de beneficios a empleados presentado de Resultado (ahorro/desahorro) a Activos netos/patrimonio	(449,489,877)

En adición a la reexpresión de los estados financieros, se realizaron algunas reclasificaciones de cuentas del año 2020, para hacerlas comparativas con las cifras del año 2020, según el siguiente detalle:

	<i>RD\$</i>
Retenciones y acumulaciones a beneficios a empleados	610,408
Gastos generales y administrativos a sueldos y compensaciones al personal	1,155,950
Remediación actuarial a costos financieros	261,952,914
Ingreso por ganancia en cambio a costos financieros	657,644



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do. Piso, PO Box
1465 Tel.: (809) 537-7776 * Fax: (809) 530-1288
E-mail: info@campusanoasociados.net
Santo Domingo, República Dominicana
RNC-101-56287-2, Registro mercantil 13549SD

The Leading Edge Alliance is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Complementaria

Sr.

Alejandro Fernández Whipple

Superintendente

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Santo Domingo, Distrito Nacional.-

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**, al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha.

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Además de los estados financieros básicos, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se prepare cierta información complementaria. La administración de la Superintendencia es responsable de preparar la información complementaria al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha.

La información suplementaria incluida en los anexos I y II, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros de la Superintendencia y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos de la Superintendencia, considerados en su conjunto, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Este informe es solo para información de la Superintendencia, la Junta Monetaria y otros que previamente hayan recibido los estados financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana por el año terminado en esa fecha con nuestra opinión sin salvedades, y no deben ser usados para ningún otro propósito.

Socio responsable: José Pimentel Campusano, exequátur No. 3313

Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71

Santo Domingo, República Dominicana

23 de marzo de 2022



ANEXO I

ESTADO DE COMPARACIÓN DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALIZADOS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en RD\$)

	<i>Presupuesto sobre la Base de Efectivo (Clasificación de Pagos por Funciones)</i>			
	<i>Importes Presupuestados</i>		<i>Realizado</i>	<i>Diferencia Presupuesto Final y Realizado</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		
Ingresos				
Cuotas, multas y penalizaciones	4,695,797,223	4,695,797,223	4,357,735,982	338,061,241
Otros	-	-	298,673,258	(298,673,258)
Total de Ingresos	4,695,797,223	4,695,797,223	4,656,409,240	39,387,983
Gastos				
Sueldos, salario y beneficios a empleados	1,880,809,594	1,880,809,594	1,845,567,471	35,242,123
Subvenciones y pagos por transferencia	358,992,268	358,992,268	338,378,273	20,613,995
Suministro y material para consumo	48,703,941	48,703,941	31,710,961	16,992,980
Servicios no personales (a)	586,547,321	586,547,321	224,347,428	362,199,893
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	167,089,272	167,089,272	161,211,183	5,878,089
Obras	55,300,000	55,300,000	13,192,951	42,107,049
Aplicaciones financieras	1,598,354,827	1,598,354,827	1,000,000,000	598,354,827
Total de gastos	4,695,797,223	4,695,797,223	3,614,408,267	1,081,388,956
Superávit/exceso antes de depreciación amortización y gastos de pensiones	-	-	1,042,000,973	1,042,000,973
Depreciación y amortización	-	-	111,129,488	111,129,488
Costos financieros	-	-	215,335,574	215,335,574
Superávit/exceso después de depreciación amortización y gastos de pensiones	-	-	1,368,466,035	1,368,466,035

Comentarios de las Principales Variaciones:

(a) La variación de la ejecución de los servicios no personales, se debe básicamente al presupuesto del subrubro de servicios técnicos y profesionales por RD\$358,267,329 y fue ejecutado RD\$57,241,987, para una subejecución de RD\$301,025,342.

ANEXO II

PRESUPUESTO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en RD\$)

	<i>(Base de Acumulación o Devengado)</i>			
	<i>Presupuesto</i>		<i>Importes Reales con Base Contable</i>	<i>Diferencia Presupuesto Final y Realizado</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		
Ingresos				
Cuotas, multas y penalizaciones	4,695,787,223	4,695,787,223	4,357,884,300	337,902,923
Otros	-	-	340,502,583	(340,502,583)
Total de Ingresos	4,695,787,223	4,695,787,223	4,698,386,883	(2,599,660)
Gastos				
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	1,880,809,594	1,880,809,594	1,839,128,252	41,681,342
Subvenciones y pagos por transferencia	358,992,268	358,992,268	190,599,744	168,392,524
Suministro y material para consumo	48,703,941	48,703,941	17,517,442	31,186,499
Servicios no personales (a)	586,547,321	586,547,321	192,129,544	394,417,777
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	167,089,272	167,089,272	158,784,788	8,304,484
Obras	55,300,000	55,300,000	13,192,951	42,107,049
Aplicaciones financieras (b)	1,598,354,827	1,598,354,827	1,000,000,000	598,354,827
Total de gastos	4,695,797,223	4,695,797,223	3,411,352,721	1,284,444,502
Superávit/exceso antes de depreciación amortización y gastos de pensiones	-	-	1,287,034,162	1,287,044,162
Depreciación y amortización			111,129,488	111,129,488
Costos financieros	-	-	215,335,574	215,335,574
Superávit/exceso después de depreciación amortización y gastos de pensiones	-	-	1,613,499,224	1,613,509,224

Comentarios de las Principales Variaciones:

a) La variación de la ejecución de los servicios no personales, se debe basicamente al presupuesto del subrubro de servicios técnicos y profesionales por RD\$358,267,329 y fue ejecutado RD\$57,241,987, para una subejecución de RD\$301,025,342.

b) La ejecución de este rubro presupuestario obedece a los aportes realizados a la Tesorería Nacional por RD\$1,000,000,000, como apoyo al Presupuesto Nacional del Gobierno Central.